



MINISTERIO DE HACIENDA

ZZ -449  
25.09.15

ORD.: N 2613 /

**MAT.:** Solicita modificar reajustabilidad de remuneraciones de ejecutivos superiores en empresas y sociedades en que el Estado o sus instituciones tiene una participación de capital igual o superior al 50%.

2797

**ANT.:** Oficio Circular Nº 18, de 27.06.2014, del Ministerio de Hacienda.

Santiago, **09 OCT 2015**

**DE : MINISTRO DE HACIENDA**

**A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

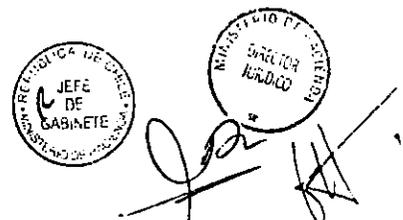
1. Como es de su conocimiento, el país enfrenta un restrictivo escenario fiscal para el año 2016, lo que ha puesto en la obligación de tomar e implementar una serie de medidas en orden a privilegiar la austeridad fiscal de todas las instituciones del Estado, incluyendo a las empresas y sociedades en que el Estado o sus instituciones tengan participación de capital igual o superior al 50%.
2. Por tal motivo se ha resuelto solicitar a Ud., tenga a bien tomar e implementar *las medidas pertinentes* para proceder a realizar una modificación de la reajustabilidad que experimentan las remuneraciones que perciben los ejecutivos superiores en aquellas empresas del Estado y sociedades en que el Estado y/o sus instituciones o empresas tienen un aporte de capital igual o superior al 50%, en los términos que a continuación se indican:

**Remuneraciones de Ejecutivos Superiores:** Puesto que la reajustabilidad pactada en la mayoría de los contratos individuales de trabajo de Ejecutivos Superiores suscritos dice relación con la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor, se solicita ajustar dicha cláusula, acordando entre las partes la fijación en pesos (\$) de las remuneraciones actuales, hasta diciembre del 2016.

Saluda Atte. a Ud.,



**RODRIGO VALDÉS PULIDO  
MINISTRO DE HACIENDA**



04832/2014

OF DE PARTES DIPRES  
13.10.2015 14:35



MINISTERIO DE HACIENDA

---

**Distribución:**

- Sr. Presidente Banco del Estado de Chile
- Sr. Vicepresidente Ejecutivo de Empresa Nacional de Minería
- Sr. Presidente Ejecutivo Corporación Nacional del Cobre
- Sr. Gerente General de Empresa Nacional del Petróleo
- Sr. Presidente Directorio ENAP Refinerías S.A.
- Sr. Presidente Directorio SIPETROL S.A.
- Sector Empresas Públicas, DIPRES
- Oficina de Partes del Ministerio de Hacienda